



DECRETO N° 4244/

LAJA, noviembre 28 del 2012

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Srta. Ana María Bahamondez Araya, secretaria de dirección del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, encargado de personal del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Cristian Meza Fierro, chofer del Depto. de Educación Municipal.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE** 1 día permiso administrativo a la Srta. Ana María Bahamondez Araya, secretaria de dirección, por el día jueves 29/11/12; 1 día permiso administrativo al Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, encargado de personal, por el día lunes 03/12/12 y Sr. Cristian Meza Fierro, chofer, por el día miércoles 05/12/12, todos pertenecientes al Depto. de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/MMM/PEM/AMR/lrc *28/11/12

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem
- Archivo SSMM/